

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estr. y Ultr. 24
Administracion, calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Atendiendo su importe en Madrid ó envia
dos en metálico, libranza ó sellos de correo á
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no se envía a la que no está pagada.

NO XVII. - NUM 2 95 DE LA NOCHE. MADRID MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes **DISPACHOS TELEGRAFICOS**:

New-York, 27.

El general Grant ha hecho un gran reconocimiento con fuerzas numerosas y se ha convencido de que el ejército confederado, al mando del general Lee, ocupa unas posiciones inexpugnables. En consecuencia de esta convencion ha resuelto cambiar de táctica y cuando lleguen los últimos refuerzos que ya se han puesto en marcha para unirse con su ejército, abandonará sus posiciones actuales para atacar á las fuerzas confederadas por otros puntos.

El precio del oro quedaba á 85.

Paris, 7 (por la mañana.)

Se ignora todavía el resultado de la conferencia que ha tenido lugar en Londres.

Dispachos de Copenhague confirman la noticia relativa á la próxima convocacion del Rigsraad.

La compañía italiana que trabaja en el teatro del Príncipe representó anoche el drama de Alejandro Damas (hijo) *La dama de las camelias*. La señorita Civilli estuvo verdaderamente admirable, y el escogido público que asistió á la representación no cesó de aplaudirla desde el principio al fin de la obra. Artista consumada, representó á Margarita Gautier con una elegancia y meritoria, con una verdad inimitable.

Aconsejamos á los aficionados al arte dramático que no pierdan la ocasion de admirar á tan notable artista y deseáramos que esta preferencia al género tragico dramático, pues en él tiene más ancho campo donde lucir sus excelentes dotes y si no temiéramos ser exigentes en demasía con la señorita Civilli, le suplicáramos tambien que representase alguna comedia, en la seguridad de que al hacerlo así, interpretáramos el común deseo de cuantos anoche tuvieron ocasion de aplaudirla entusiasmados.

Desde hace dias llama notablemente la atención en el escaparate de la tienda *Al Precio fijo*, en la Puerta del Sol, una preciosa guitarra, obra premiada por S. M. y construida por D. Antonio Royo y Lopez, de Zaragoza, el cual ha sabido construir un instrumento perfectamente acabado, con las más bellas incrustaciones en concha y maderas de colores, formando un total de diez y ocho millones de piezas. Parece que el guitarrista aragonés se prepara á esponer igualmente al público, y con el mismo gusto trabajados, todos los instrumentos que constituyen una rondalla.

La divergencia entre demócratas y socialistas se va haciendo cada dia más profunda. Hé aquí unas frases del *Pueblo* que pueden servir de muestra. *«La Divesion propone el arbitraje entre el obrero y fabricante; es decir, la esclavitud vergonzante de la industria. ¿Qué arbitraje hay en Suiza, Noruega, Estados-Unidos y Bélgica? Ninguno. ¿Y aquí nos lo quieren poner por la ley nuestros socialistas? Es decir que estos grupos mezos dicen al pueblo español: «La libertad no vale un ardite; no bagas caso de lo que sucede en los países libres: hazlo, si, de lo que soñamos nosotros, porque aquello es mentira, y nuestro sueño verdad.» (¿Qué modestia! Y sobre todo, ¡qué lógica!»*

En una carta de Santo Domingo se lee un párrafo que honra á los españoles que militan en defensa de su patria. Refiérese en él, que nuestros pobres soldados, después de las fatigas y penalidades del combate, dividen su racion con los infelices negros que vagan desnudos y faltos de sustento, por las cercanías del punto en donde el campamento se halla. El hecho no es nuevo, pero no por eso ménos digno de elogio.

El espada Manuel Fuentes (Bocanegra) se encuentra mejor, y el médico le ha mandado tomar alimento.

La Verdad se hace eco de un rumor que no sabemos qué fundamento tendrá. Consiste este en que el marqués de los Castillejos pronunció noches pasadas ante la minoría progresista del Senado y la ex-minoría de las Cortes un discurso especial, condenando al Sr. Olózaga y declarándose partidario del duque de la Victoria.

Los periódicos rusos tachan de nulos los actos del príncipe Conza en los Principados danubianos, diciendo que la variacion verificada en la ley fundamental es contraria á los tratados de 1858.

En la última temporada teatral desde 1.º de agosto de 1863 á 31 de marzo de 1864 han abonado las empresas de teatros de Paris, en concepto de derechos de representación, á los autores la suma de 5.076.648 rs.

Prendese que la visita á Berlin del duque de Angustemburgo no ha tenido los resultados que se esperaban. El pretendiente á la soberanía de los Ducados ha declarado que quiere guardar intacta esta soberanía, y no aceptar ningún com-

promiso que le convirtiese en súbdito de la Prusia. En Berlin se dice que la Rusia no solo ha manifestado su intencion de hacer valer sus derechos sobre los Ducados, sino de reivindicar la posesion del puerto de Kiel.

Dícese que ante las observaciones del gobierno de las Tullerías, la Sublime Puerta ha consentido en renunciar á hacer valer sus derechos de soberanía sobre Tínez. Se ha creído que esta noticia debe apresurar la pacificación de los disturbios que han estallado en la Regencia.

El domingo próximo 12 del actual se verificará la undécima media corrida de toros, lidiándose seis de D. Antonio Miura, que matarán Cuchares, el Gordito y otro espada, puesto que el Tato marcha á Logroño.

El picador Antonio Osuna sigue mejor de la dislocacion de la pierna.

El banderillero Juan Mota continúa convaleciente, y se espera su completo restablecimiento.

En Valladolid hubo corrida de toros el jueves 26, lidiándose dichos salamanquinos que fueron de muchas libras y cumplieron. Gonzalo Mora mató en esta corrida y estuvo afortunado.

Segun *El Ancora*, parece que D. Salustiano, al regresar de Francia pasará por Portugal. Dudamos de la exactitud de esta noticia.

En la semana próxima pasada se han perpetrado dos asesinatos en la ciudad de Granada; el uno fué cometido en la persona de Antonio Bonilla por su convecino Rafael Garcia, el cual tambien salió herido.

Dice un periódico que va á ser presentada al Sr. Obregon como empresario del Circo, una zarzuela en tres actos titulada *La sobrina del rector*, que pondrá en relieve las antiguas costumbres estudiantiles, y que está escrita por un joven y distinguido poeta.

El Sr. Cardenera ha citado á juicio por injuria y calumnia al editor del *Ancora*.

Con motivo de las erróneas deducciones hechas por algunos periódicos sobre la cantidad á que ascienden las pensiones votadas de un año á esta parte por las Cortes, dice *La Epoca* que las pensiones de gracias votadas por las Cortes no exceden hoy día de 200.000 rs., y la suma de 35.000 duros pertenece toda ella á las pensiones concedidas á las viudas de médicos y cirujanos, justamente en virtud de la ley que en noviembre de 1855 votaron las Cortes Constituyentes. Estas pensiones se descomponen así: una de 5.000 reales; 42 de 4.000, que importan 168.000, y 185 de 3.000 rs., importantes 555.000. Estas cifras dan una suma total de reales 728.000. Pero no es esto lo más grave, añade el mismo periódico, sino que teniendo que pagar el Tesoro los atrasos, éstos han importado en el año actual 5.000.000 de reales. Y, sin embargo, en España no existe hoy epidemia alguna. Un día llegará en que, así esta ley como la de los abonos de los once años, cargando al Tesoro con un peso inmenso, exijan del Parlamento una reforma tan meditada como la que va á introducir el Congreso y ya ha introducido el Senado para evitar el abuso de las pensiones de gracia.

El gobierno inglés ha recibido noticia de que el rey de Abisinia redujo á prision al consúl inglés en compañía de algunos misioneros. El consúl francés habia sido preso tambien, pero fué puesto inmediatamente en libertad. Inglaterra está preocupada con este nuevo incidente.

Un periódico de Matanzas al dar cuenta de una funcion celebrada en el Liceo artístico de dicha ciudad, hace grandes elogios de una composicion poética puesta en música. El entusiasmo del público, dice, fué extraordinario, y siendo llamados á la escena los autores de la letra y de la música, el Sr. D. Manuel Fernandez Caballero, sobre quien el poeta pretendia hacer recaer toda la gloria del éxito. El Sr. Fernandez Caballero improvisó, podemos decir así, la música de la melopea y con ella, á par de captarse las simpatías de los señores socios del Liceo, nos ha justificado la justa reputacion que ya habia adquirido.

Ayer ha cesado en su cargo de gobernador de la provincia de Logroño D. José María Delgado, encargándose del gobierno el secretario del mismo.

Aun cuando el Sr. D. Mariano Díez está designado realmente para marchar al Perú, esto no se verificará hasta fines de junio y cuando el gobierno de S. M. tenga todos los datos oficiales sobre los sucesos del Perú y las esplicaciones satisfactorias de parte de aquella república, donde el Sr. Salazar y Mazarrón no llevaba un carácter permanente estando nombrado ministro residente en Bolivia. Así lo dice anoche un periódico.

Ayer parece que corrieron rumores de haberse recibido despachos telegráficos anunciando el rompimiento de las confe-

rencias de Londres; pero nuestros correspondientes nada nos han dicho, ni creemos que al gobierno se hayan comunicado telegramas que confirmen esta noticia.

Acerca de la separacion de los Sres. Salazar y Pinzon, de los cargos que desempeñaban en el Perú, noticia que no sabemos con qué fundamento dió ayer un periódico; dice anoche *La Epoca* que si es posible que el gobierno haya pensado en todas las eventualidades, ningún acuerdo definitivo ha tomado interina no se recibían las comunicaciones oficiales de nuestros agentes.

Dican de Aranjuez que en los círculos políticos de la corte ha sido muy celebrada la comunicacion del Sr. Pacheco á los representantes de España en Paris, Londres y Washington. Mesurada y digna, escrupulosa en todo lo que al decoro del país pueda importar, pero sin cerrar la puerta á las soluciones pacíficas, la nota telegráfica del señor ministro de Estado es la verdadera expresion de la política que los intereses españoles recomiendan en nuestras relaciones con los Estados americanos.

El farmacéutico, Sr. Somelinos, acaba de dar á luz un nuevo Manual de homeopatía, titulado *La Salud*, del cual ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar. Comprende este interesante trabajo, la descripción prolija de los 24 medicamentos homeopáticos más usuales, un diccionario alfabético de indicaciones clínicas y algunas otras particularidades dignas de ser apreciadas por los amantes de este sistema médico; razon por la que se recomienda este librito por sí solo, sin necesidad del encomio que de él pudiéramos hacer, que nunca llegaría á la altura de su valor y de la reputacion que su autor ha adquirido.

Anoche de ocho y media á nueve ocurrió una desgracia en la calle de Jesus y María número 6. La portera que habia encendido el quinqué de aceite mineral que alumbraba la escalera de dicha casa, dejó abierta completamente la llave, y al colocar el tubo se inflamó el aceite abrasándola de una manera horrible. El marido tambien sufrió una quemadura en la mano derecha al acudir á su esposa para salvarla de la explosion. Los vecinos asustados avisaron en el acto á la parroquia para que tocaran á fuego. Así se hizo acudiendo algunos bomberos que no tuvieron que operar porque el fuego no se habia extendido apagándose al momento. Los heridos fueron curados en la casa de Socorro del tercer distrito, siendo despues conducidos la mujer al hospital general y el marido á su casa.

Anoche recibimos los siguientes **DISPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 7.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferencia, á 45 1/2; la amortizable, á 30 1/2; el 3 por 100 francés, á 66,75; y el 4 1/2, á 83,40.

Las consolidadas inglesas quedaban á 90 1/8.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1.014 fanegas de trigo, de 45 á 50 1/2 rs. fanega; la cebada, de 27 á 30, y la algarroba á 44.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* publica hoy dos circulares del ministerio de la Guerra, que ya hemos dado á conocer hace dias. Una autorizando á los capitanes generales de distrito para conceder las traslaciones de residencia ó licencias que soliciten las viudas y huérfanos pensionistas del Monte Pio militar en el distrito de su cargo para la Península é islas adyacentes, dando el oportuno aviso al capitán general del punto para donde aquellas fuesen otorgadas; reservándose S. M. únicamente conceder las que se reclamen para el extranjero. La otra disposicion se refiere al cese en el disfrute de la pension por la cruz de María Isabel Luisa, que hayan obtenido los individuos del ejército antes de ascender á oficiales.

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, vacante por traslacion del que lo desempeñaba, D. Ventura Gil de la Cuesta, propuesta en la forma formada por la Direccion general del ramo.

El 1.º del próximo mes de julio, á las doce de su mañana, tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de las obras de los cuatro primeros trozos de la carretera de segundo orden de Betanzas á Lalin, comprendidos entre el primer punto y las Corredoiras, cuyo presupuesto es de 3.208.393,47 rs.

Se dice que el príncipe Napoleon prepara una obra sobre la historia y los escritores de la familia imperial.

La *Gaceta* publica hoy el real decreto autorizando la creacion de un Banco de emision en Palma de Mallorca, que se titulará Banco Balear. La duracion ha de ser de 30 años y el capital de 4 mill. onces representados por 2.000 acciones, á 2.000 rs. cada una.

Por el ministerio de Marina se han hecho los siguientes nombramientos de varios profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Para la fragata *Villa de Madrid*, el primer ayudante D. José Millan y Buñ, y el segundo D. José Martín de Mora y Gonzalez; en la de igual clase *Blanca*, el primero D. Manuel Piñado y Gonzalez, y el segundo D. Vicente Gahello y Butler; en el vapor *Marqués de la Victoria*, el segundo D. Francisco Sanchez y Gonzalez, en la goleta *Consuelo*, el primero D. Juan Vazquez y Navarro, en las de igual clase *Favorita*, *Ligera* y *Caridad*; los segundos D. Pedro Ron y Bailana, don Carlos de Lara y Curras y D. Domingo de Pazos y Martín, respectivamente.

A la mayor brevedad hará su debut en el Circo de Price, Mlle. Emma Gruschitzka, amazona del circo de Viena.

Se ha suspendido hasta nueva disposicion la solemne funcion que estaba anunciada para el 12, en la cual debia administrarse la Sagrada Comunión á los niños de la Santa Infancia.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Santa Coloma de Farnés, de tercera clase, con fianza de 10.000 rs., en el territorio de la audiencia de Barcelona. *La Gaceta* publica hoy el anuncio.

Se hallan vacantes, y deben proveerse por concurso, las cátedras siguientes: en la Facultad de filosofía y letras de la universidad de Oviedo, la cátedra de literatura clásica griega y latina, y la de principios generales de literatura y literatura española; en la misma Facultad de la universidad de Granada, la cátedra tambien de principios generales de literatura y literatura española; y en la Facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico de la universidad de Salamanca, la cátedra de instituciones de derecho canónico.

El 18 del corriente se verificó una subasta para la adquisicion de 10.000 camisas de lienzo de hilo para los penados en los presidios del reino.

Ayer no llovió en ninguna provincia, segun los partas recibidos.

Como resolucion á una consulta elevada al ministerio de Marina, con objeto de saber si á los individuos que sirven en los pelotones de mar de Africa deben ser aplicables los efectos del art. 3.º de la ley de redenciones y enganches; y como sea que el referido servicio, organizado por el ministerio de la Guerra, está basado sobre la prestacion voluntaria, y que la marina lo auxilia facilitándole gente de las matriculas cuando por aquel medio no reuna la suficiente para cubrirlo; y teniendo por mira el premio de recompensas para los matriculados de mar estimular el servicio personal de éstos á fin de cubrir las dotaciones de los buques del Estado con gente idónea y esperta, no puede corresponder al fondo de redenciones y enganches de mar proporcionar el estímulo de un servicio prestado al ramo distinto de Guerra; se ha dispuesto que los individuos referidos no tienen derecho á las premios que por enganches ó recompensas establecen los artículos de la respectiva ley.

Nos escriben de Londres: «Los duques de Aumale, aprovechando la ocasion de estar reunida en Inglaterra la mayor parte de la familia de Orleans, con motivo del casamiento del conde de Paris, han dado una gran fiesta campestre, cuyos productos se dedicaron á la Sociedad francesa de proteccion en favor de los emigrados franceses de todas opiniones. La concurrencia fué lucidísima, contándose entre las bellas damas que asistían, á la princesa María, á la duquesa de Cambridge y la de Montpensier, quien por su amabilidad y buen trato llamaba la atencion de aquella inmensa y distinguida concurrencia.

Nuestro representante en esta nacion, D. Juan Comyn, y su amable esposa, están recibiendo las más satisfactorias deferencias todos los dias de los duques de Montpensier. El Sr. Comyn, por su talento, tacto y galanteria con todos, ha adquirido las simpatías y aprecio, no solo de la aristocracia inglesa, sino de todas las clases de la sociedad, de una manera que no puede dejar nada que desear á nuestros compatriotas.

Segun dice la *Gaceta de Hamburgo*, acaba de fallecer en su castillo feudal de Alemania, un descendiente de Nogat, aquel famoso ministro de Felipe el Emplazado, que tanto trabajó por la destruccion de la poderosa Orden de los Templarios. Al hacer el inventario de los bienes del difunto, se han encontrado en los sótanos del castillo antiquísimos manuscritos referentes á dicha Orden, y entre ellos uno por el que consta que su persecucion y fin reconocido por causa los amores de un caballero templario con una favorita del rey Felipe, de la que tambien estaba perdidamente enamorado su ministro Nogat.

Del Seo de Urgel escriben á un periódico, que la santa vista de primavera que en varios pueblos de los arciprestazgos Mayor, Sort, Pobla de Segur y Abadío de Garri acaba de girar excelentísimo é ilustrísimo doctor D. José Caixal y Estradé, ha concluido dando los más felices resultados, y que en todas partes ha sido recibido con el mayor entusiasmo y ándole muestras del mayor respeto.

Segun dice un periódico, el domingo último se hizo la entrega del precioso órgano que, para las Salinas Reales, ha construido el Sr. D. Pedro Rogues, y del cual ya se habla en el artículo de algun tiempo. Este órgano, reune una variedad de voces tan bonas y armonicas que á pesar de haberse reanunciado en la varias masas del flautado de diferentes números, la longitud de la bombardita, trompa, etc., siempre se conserva en su mayor vigor. Los señores han gustado muchos por su sencillez y buen carácter de voz. Contiene, por último, este precioso instrumento un gran juego de contras de 26 y 13 en un teclado pedal de 13 notas á buen timbre de voces.

El día 26 del pasado se celebró una corrida de novillos en Rivas. Se lidiaron cuatro y fué cogido Mendez al parchear al primero. Despues hubo dos vacas ra los aficionados, cogiendo la segunda á uno de éstos causándole algunas leves contusiones. Hubo despues un toro embolado que estoqué el espresado Mendez. Tambien hubo mogiganga y fuegos artificiales. La becerra que sirvió para la mogiganga se escapó y causó algunos sustos entre la concurrencia. En general la funcion agradó poco al público; se terminó á las cuatro de la tarde y el tiempo estuvo lluvioso.

Parece que la regencia de Méjico ha pedido al gobierno francés un anticipo de dos millones de reales para las fiestas de recepcion en honor del nuevo emperador mejicano, y que el gobierno francés se ha negado á dar ni un centimo.

Las secciones del Congreso, en su reunion de ayer, han hecho los siguientes nombramientos: Presidentes: Sres. Retortillo, Fernandez Negrete, marqués de Montevirgen, Nosedal, Moyano, Monares y Rios Rosas. Secretarios: señores marqués de Aranda, Garcia Gomez, Mota, Zaballuru, conde de Campomanes, Sorot y Terrero.

Las secciones del Congreso eligieron ayer para la comision de peticiones á los señores marqués de Aranda, Cuadra, baron de Cortes, marqués de la Torreclilla, Riquelme, Terrero y Osorio.

La comision sobre el proyecto de ley declarando libre de derecho las cruces concedidas por servicios prestados en la isla de Santo Domingo, la componen los Sres. Lopez Dominguez, O'Donnell (D. Enrique), Modet, Diaz Argüelles, Riquelme, Magaz y Febrer de la Torre.

El Sr. Romea, segun parece, que salió de Madrid en gravísimo estado, se encuentra ya mejor, pudiendo descansar en el lecho, lo cual le era imposible en Madrid por las congojas que esto le producía. El médico de los banos, en vista de este resultado en los dos primeros dias, espera una grande mejoría. El anuncio de ésta seria para nosotros y para el público, que tanto admira al eminente actor, una agradabilísima nueva.

En el Casino Figuerense se va á poner el retrato del Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, regalado por dicho personaje á la referida sociedad, de la que es dicho señor presidente honorario.

Ocupándose *El Espíritu público* del invento hecho en la Habana por el señor Gibernau, segun dijimos hace tiempo, tomándolo de un periódico cubano, dice que la luz de gas que produce este nuevo invento es clara, limpia agradable á la vista, y de una pureza tal como muchos no esperaban. De su adopcion por el público parece debe resultar en favor de éste una economia de un 35 á un 40 por 100, ó más; las materias orsadoras del gas son de fácil y barata adquisicion, y todas estas circunstancias reunidas han conquistado al nuevo gas del Sr. Gibernau un favor, mayor aun de lo que habia llegado á crear su mismo inventor.

En los dias 17 y 21, aniversarios de la eleccion y coronacion de nuestro Santísimo Padre Pio IX, habrá solemne funcion, como de costumbre, en la iglesia de los Italianos, con asistencia del Excmo. señor D. Lorenzo Barili, nuncio apostólico en esta corte.

Para la inauguracion del ferro-carril de Alcazar á Guenca se prepara, dice un periódico, una gran fiesta á la cual serán convidadas las personas más distinguidas de esta corte y pueblos inmediatos á la linea. Se hacen grandes preparativos, y la acreditada funda española presentará la mesa del banquete.

En el Hospital del Buen Suceso se hallan vacantes las plazas de primero y segundo médico-cirujanos.

El lunes tomó posesión de su cargo la Junta creada en Bilbao para proponer al gobernador la repartición más equitativa de los fondos que se han recaudado y recaudaren en socorro de los desgraciados de Bermeo y Elanchove con motivo del temporal del día 11 del pasado. Componen esta Junta los Sres. D. Antonio Lopez de Calle, diputado general; D. Federico Victoria de Lecea, D. Gabriel María de Ibarra, D. Julian de Zamora, los alcaldes de Bermeo y Elanchove y los directores del Irurac bat y Buscagana.

Ya se encuentran en Barcelona la señora Díez y los hermanos Cstina. Esperábase al Sr. Pizarro para dar comienzo á las funciones dramáticas que darán en la capital del Principado. La primera obra que pondrá en escena será Venganza catalana.

De las comunicaciones dirigidas al ministerio de Ultramar por el gobernador de Fernando Pó, resulta que el establecimiento de concavalecencia y aclimatación de Santa Cecilia da magníficos resultados. Durante los cinco meses que lleva acantonada la fuerza peninsular que compone la guarnición de aquella isla, no ha ocurrido ninguna baja y por el contrario, los convalecientes se robustecen admirablemente. Confírmase la creencia de que los trabajadores blancos podrán dedicarse á los trabajos más rudos del campo en aquella temperatura, pues sobre la prueba de lo que pasó con los carpinteros (que construyeron la casa que hoy les sirve de morada, sin sentirse na la su salud, hay otra prueba reciente con el importante trabajo prestado por todos los individuos blancos, que espontáneamente han abierto una zanja de consideración por donde se conduce á las puertas del mismo establecimiento una gran cantidad de agua tomada de las fuentes que rodean á bastante distancia, y debiendo romper un terreno escabroso para conseguirlo. Este trabajo, de gran provecho y utilidad para las atenciones y servicios del establecimiento, se ha efectuado sin que la salud de los soldados sufra lo más mínimo y á pesar del contrario, con este ejemplo se observa en ellos mayor robustez y una gran animación y alegría, consecuencia natural de la propia satisfacción que les causa el comprender los inmensos beneficios que han alcanzado, recobrando completamente las fuerzas físicas, antes debilitadas por las repetidas fiebres que sufrían.

Resulta de los datos que publica una a reditada revista militar de París, que el número total de plazas fuertes ó fortalezas que se cuentan hoy día en toda Europa, ascienden á 321, repartidas del modo siguiente: Francia tiene 119; España 41; Austria 32; Prusia 28; Italia 16; Holanda 16; Bélgica 11; Grecia 11; Inglaterra 10; Dinamarca 8; Rusia 8; Suecia 6; Portugal 6; Baviera 3; y por último, los diferentes Estados que forman la Alemania 46.

Hay fundamento para creer que este año, lo mismo que los anteriores, escaseen en esta provincia los segadores gallegos; mas se espera que su falta la supliran los individuos del ejército, si, como se ha hecho otras veces con igual motivo, se les concede licencia para ocuparse en las labores del campo durante la recolección.

A la salida del correo de la Habana se hacían grandes preparativos en Santiago de Cuba para la próxima instalación del instituto de segunda enseñanza. Era motivo de grandes elogios por parte de la prensa y de muchas personas, la rectitud con que se había procedido en la elección del personal de profesores, sujetos todos de reconocida competencia é ilustración. Para el cargo de director estaba nombrado el ilustrado profesor de la cátedra de física y química de la escuela general preparatoria de aquella ciudad, sr. D. Benito José Riera, que desde su fundación la viene desempeñando con acierto, y que es persona que cuenta veintitrés años de servicio en el magisterio, y ha tenido ocasión de desempeñar diferentes comisiones científicas. Se tenía allí por cosa segura que, atendida su excelente hoja académica, el ministerio de Ultramar revalidaría la acertada designación que se había hecho en el señor Riera para la dirección de este establecimiento de enseñanza.

Las poblaciones del Schleswig, al menos las de la parte Norte, no parecen dispuestas á aceptar la unión á Alemania, separándose de Dinamarca. Se ha verificado en Hadersleben una gran reunión para protestar contra toda clase de desmembramiento territorial del Schleswig.

Los habitantes de Kiel van á dirigir á la Conferencia de Londres una Memoria para declarar que este puerto es neutro y franco.

Se asegura que el emperador de Rusia ha cedido á su pariente el gran duque de Oldemburgo los derechos que tenía á la soberanía de los Ducados danco-alemanes, y que fundado en esta cesión, el de Oldemburgo disputa la soberanía al duque de Augustemburgo.

El gobierno de S. M. ha accedido á lo solicitado por la Junta general de socios de la Caja universal de capitales, por la Junta interventora y por su director D. José Luis Retortillo, con el fin de dar á los fondos de los imponentes un empleo tan seguro como la Deuda pública, y más lucrativo que ésta. La resolución del gobierno honra al Sr. Cánovas, falla neativamente la cuestión de si una sola compañía estaba autorizada para emplear los fondos de sus imponentes en la construcción de líneas urbanas. La Caja de capitales, pues, de hoy en adelante podrá in-

vertir sus fondos: 1.º, en papel del Estado, de la provincia y de los municipios, siempre que disfrute interés y sea cotizable oficialmente; 2.º, en préstamos á sus socios con garantía del capital que tengan desembolsado; 3.º, en la construcción de fincas urbanas para ser vendidas en pública subasta.

La provincia de Gerona ha tenido que suplir 763 soldados para el reemplazo del año actual. De éstos, hasta el día 3 del corriente, han redimido su suerte por 8.000 rs. 144, y puesto sustituto 73; importando los primeros 1.452.000 rs., y los segundos 474.500 rs., contando que por término medio cuesta cada sustituto 6.300 reales. El total importe gastado suma 81.325 duros. De los 763 soldados que han correspondido á la provincia han entrado en caja, dando los que faltan como ingresados, 472 quintos y 73 sustitutos que forman un total de 545 hombres. Las 218 bajas que se observan, las han producido, 144 redimidos, 39 matriculados de mar, 14 voluntarios que están sirviendo y un misionero.

Ha comenzado á funcionar el Banco de Vitoria. La primera operación que ha hecho ha sido un préstamo de tres mil duros, al tipo de 5 1/2 por 100.

Nótase en Vitoria gran animación, y muchas familias forasteras iban llegando para asistir á los corridos de toros que se verificarán en los días 14, 15 y 16.

El domingo próximo saldrá para Palma de Mallorca el nuevo gobernador de aquella provincia Sr. D. Carlos Navarro. Conociendo como conocemos la inteligencia y celo del Sr. Navarro, no dudamos que los balears sabrán apreciar muy pronto las distinguidas dotes de este antiguo escritor político, á quien felicitamos por su merecido nombramiento.

Hace pocos días se presentaron algunas nubes horrosas en los pueblos de Berja, Dalías y Bayarcal, que han dejado aquellos campos perdidos. Particularmente en el de Dalías, una nube ha hecho perder toda la cosecha, y causado graves males á los habitantes de aquel pueblo. También las fértiles comarcas comprendidas en el radio de las provincias de Lugo y Orense, han sido devastadas en estos últimos días por una furiosa tempestad.

A últimos del mes de mayo pasado se ha celebrado en Leipzig un Congreso de los directores de los teatros de Alemania, presididos por Mr. Hulsen, intendente de los teatros reales de Berlín. En esta reunión se aprobaron varios proyectos dirigidos á mejorar la situación de los artistas que se dedican al teatro, siendo el más notable, la fundación de una obra pía ó Caja de socorros destinada á auxiliar á los jóvenes compositores de música alemanes y á facilitar la representación de sus obras. Esta obra pía tomará el nombre de Fundación Meyerbeer.

Se ha descubierto en una librería de Caen un curioso manuscrito como de unos 200 páginas, titulado Manual de educación para las directoras de las clases de Saint-Cyr. 83 páginas son de letra de Mad. de Maintenon; las restantes parecen haber sido dictadas por ella á la señorita de Aumale, que le servía muchas veces de secretario.

El domingo entró en el puerto de Sevilla el vapor Ciudad Condal, que es uno de los destinados á hacer el servicio del correo entre Cádiz y la Habana. Este hecho ha llamado mucho la atención por las grandes dimensiones del hermoso buque, por ser el mayor de los que han surcado las aguas del Guadalquivir, y demuestra que las obras que se están haciendo en el cauce del río, dan los más lisonjeros resultados, permitiendo el arribo de embarcaciones de gran porte.

Los diarios progresistas siguen publicando adhesiones firmadas por los individuos de los comités de provincias manifestando su conformidad con la circular de 16 de mayo último.

El Sr. Moreira, cónsul del Perú en España, ha dirigido á La Epoca una comunicación con el fin de aclarar las dudas que emita dicho periódico sobre lo que había sucedido en Lima durante el período del 1 al 12 de abril. El representante del Perú asegura que puede probar con documentos que el envío de español no pidió conferencia alguna después de recibir la comunicación que con fecha 1.º de abril le dirigió el ministro peruano; que todo este tiempo, hasta el día 12, en que pasó su comunicación acompañada de un memorandum, guardó el más profundo silencio, é inmediatamente se fué á bordo de la Covadonga, y se puso en marcha para unirse con la escuadra española, que encontró á corta distancia, y volver con ella á tomar el 14 de abril las islas de Chincha, donde hizo apresurar un buquecito de guerra de la escuadra peruana que estaba allí de servicio, poniendo presos á su jefe y tripulación, como también al gobernador de las islas donde izó el pabellón español en señal de dominio por derecho de reconquista, como lo expresa el Sr. Salazar en uno de los considerandos de la declaración que él y el almirante Pinzen hicieron el 14 de abril.

Los periódicos de Sevilla aplauden el celo del gobernador y de las corporaciones local y provincial en favor de los pobres. Hoy, dice un diario de aquella ciudad, no se ve en las calles de Sevilla á un pordiosero, hallándose todos los que son naturales de la capital en el asilo creado para socorrerlos.

El 5 descargó una fuerte tormenta en el término de Huesca causando algunos

daños y derribando varios postes del telégrafo.

Han fallecido en Sevilla los señores barón de Horst y D. Manuel Ziguri.

TERCERA EDICION.

Hasta ahora no ha habido, ni ha podido presentarse escision alguna entre los senadores que han de informar sobre el proyecto de Banco de Crédito territorial. Hasta ahora no se ha hecho en la comisión más que examinar los documentos enviados por el gobierno y las reclamaciones presentadas sobre dicho proyecto. Y ahora que rectificamos estas equivocaciones de La Iberia, añadiremos que no es cierto que La CORRESPONDENCIA haya dicho que el Banco de España va á dirigirse sobre este asunto al Senado. Si algo tiene que esponder el Banco se dirigirá al gobierno.

El Círculo de Archiveros-Bibliotecarios celebra mañana jueves su segunda y última sesión académica en este curso, para discutir el tema pendiente sobre el descubrimiento de la imprenta; tienen pedida la palabra los señores Escudero, Güemes Montalvo y Escobar.

Hoy han sido recibidas en Madrid seis máquinas de las destinadas á la nueva fábrica de papel sellado, y mañana deben llegar las dos que faltan. De esperar es que pronto se den las órdenes convenientes para su establecimiento y montaje.

Ha fallecido en Badajoz el comisario de guerra de primera clase D. Rafael Beltran del Campo.

El teniente coronel de artillería don Francisco Muñiz y Salazar, que servía en la escuela de tiro de Barcelona, ha sido nombrado jefe de la escuela práctica del arma en la misma plaza.

El señor duque de Valencia, según cartas recibidas hoy, continúa bastante mejorado, si bien la lesión que recibió al caer del caballo no de alguna consideración, circunstancia que hará más detenido el completo restablecimiento.

Ha obtenido su jubilación el comisario de guerra D. Rafael Grijalva.

Se ha concedido el regreso á la Península al coronel de artillería del ejército de Filipinas D. Juan Martínez y Martínez.

El único asunto de que se ha ocupado ayer y hoy el señor ministro de la Gobernación ha sido el proyecto de ley de imprenta. Anoche mostró gran sentimiento de que por causa de su enfermedad no se hubiera decidido continuar hoy los debates, y hoy se ha dirigido al presidente de la Cámara y á todos sus compañeros suplicándoles que continúe la discusión.

Hoy ha vuelto á decirse en el salón de conferencias del Congreso que los enemigos del proyecto de ley de imprenta tienen vivas esperanzas de que la enfermedad del Sr. Cánovas del Castillo impida la discusión y permita que llegando el día próximo de la clausura de las Cortes, dicho proyecto no pueda convertirse en ley. Según se nos ha dicho, hasta se han jactado de tener poderosos protectores. Pero esta es una calumnias que rechaza mos; el ministerio unánime desea la aprobación del presupuesto.

Está resuelto definitivamente que se saque á pública subasta la parte de tubería que falta para la completa distribución de aguas de Madrid.

Por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, se ha dejado sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de esta corte, por el que se obligaba á los dueños de carruajes de lujo para alquilar, al pago del arbitrio autorizado por real decreto de 20 de agosto de 1861.

La Gaceta de hoy ha publicado una real orden dando aclaraciones acerca de los objetos que deben estimarse comprendidos en el número de los ornamentos y pontificales que según el art. 31 del Concordato son propiedad de la mitra, y sobre aquellos que pueden libremente conferir los prelaos.

Hace dos días que es objeto de muchas conversaciones en Madrid lo ocurrido el domingo en Aranjuez; sobre este asunto se oyen diferentes versiones. Hay quien asegura que hubo muchísimos heridos de pedradas; otros, determinando el número, dicen que fueron doce y hasta diez y seis; pero lo que hay de verdad en todo esto, es que aunque hubiera algún herido más de los que dijo La CORRESPONDENCIA al siguiente día, fueron todos de poca consideración.

Hoy se han presentado en el gobierno civil varios aficionados de los que concurren á la corrida de novillos verificada el domingo en Aranjuez y han manifestado todo lo ocurrido en aquella tarde, que según nuestras noticias, no fué tan terrible como se presentaba en los primeros momentos.

Han sido puestas á disposición del juez de primera instancia del distrito de la Latina un matrimonio y otra mujer que robaron en una casa de la calle de San Bernabé, núm. 6, á su dueña, cinco cubiertos grandes de plata, dos pequeños y algunos otros utensilios, que le fueron devueltos inmediatamente.

Por el ministerio de Fomento se ha mandado entregar á la compañía del Canal de Urgel 770.000 rs. como resto del anticipo que las Cortes le concedieron.

Esta tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la tarde). Dinamarca se ha negado á que se prolongue la suspensión de las hostilidades por más de quince días, á partir del día 12. La próxima sesión de la Conferencia se verificará el viernes 10. «El Morning Post» y «El Morning Herald» dudan de la posibilidad de un acuerdo, y creen que las Potencias se verán arrastradas á un conflicto. Londres, 7.

Las noticias de New-York alcanzan al 27, y las últimas recibidas en dicho punto del teatro de la guerra dicen que el general Grant se ha puesto ya en marcha para operar su movimiento, y se considera como inminente una batalla decisiva. Los federales han evacuado á Tejas.

El día 6 tomó posesión del obispado de Oviedo, en nombre del Sr. Montagut, el dean de la catedral, debidamente autorizado para ello.

Ha vuelto á Alicante, acompañado de su familia, el Sr. Cisneros, gobernador de la provincia, encargándose inmediatamente del mando de ella.

Ayer comenzó su visita pasteral el señor arzobispo de Burgos á varios arciprestazgos de la diócesis.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la tarde). Contra lo que generalmente se opina en la Bolsa, la diplomacia cree posible el arreglo de la cuestión dinamarquesa por los medios pacíficos.

El conde de Moltke, ministro dinamarqués, ha vuelto á Londres con instrucciones imperativas y un alto personaje ha dirigido al rey Christian IX una carta en el mismo sentido. Es útil anotar que en las regiones bien informadas se cree que después de la Conferencia volverá á ponerse sobre el tapete la cuestión de Polonia.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés, á 67,05, con una variación de 10 céntimos desde la apertura de la Bolsa.

Empréstito italiano, á 70,10. Mobiliario francés, á 1,136. Mobiliario español, á 642. Norte de España, á 442. Camino de Zaragoza, á 580. Los consolidados ingleses han venido con una baja de 1/8.

No se han cotizado los fondos españoles.

Paris, 7 (por la tarde). Por el ministerio de Marina, de acuerdo con el de Negocios extranjeros, se ha mandado al vicealmirante, comandante de la escuadra francesa que cruza en las costas de Méjico, la orden de enviar inmediatamente al puerto de Callao unos buques de guerra para apoyar las reclamaciones de Francia relativas á varios créditos que el Perú no ha querido pagar hasta ahora.

Paris, 7 (por la tarde). El plazo fijado para la suspensión de las hostilidades entre Dinamarca y las potencias alemanas concluye el sábado, porque el 12 es domingo.

Habiendo dado el gobierno de Marruecos al francés las satisfacciones más cumplidas, no saldrá ya para Tánger la división naval que había recibido la orden de ir á apoyar las reclamaciones. Un solo buque de guerra se dirigirá con rumbo á dicho punto, donde esperará el cumplimiento de las promesas del emperador Sidi-Mohamed.

Paris, 7 (por la tarde). El periódico el «Constitutionnel», en su edición de provincias, dice que el cónsul general de Francia en Túnez ha dirigido á los cónsules de todas las potencias una carta-circular con el objeto de desmentir los rumores relativos á los proyectos del gobierno francés de apoderarse de la Regencia.

El mismo periódico, diciendo á su vez que Francia no tiene tal intención, añade que la posición de Francia en Argelia, no le permite considerar con indiferencia lo que está pasando, y que el tiempo solo puede modificar, mejorándolo, el estado actual de las cosas. Pero toda modificación debe tener la sanción del gobierno otomano y del asentimiento general.

El «Constitutionnel», ocupándose de la conferencia, manifiesta la esperanza de ver predominar por fin los sentimientos de moderación; dice que hay motivos para creer que la guerra no volverá á empezar.

Paris, 8 (por la mañana.) Los plenipotenciarios dinamarqueses han aceptado la proposición inglesa relativa á la demarcación de los nuevos límites.

Los plenipotenciarios alemanes han pedido nuevas instrucciones á sus gobiernos sobre este objeto.

Las potencias mediterráneas exigen una tregua de dos meses.

Todas las correspondencias de New-York confirman la evacuación de Tejas por los federales.

Un despacho telegráfico de Italia llegado á Paris dice que los austriacos han celebrado el aniversario de la batalla de Magenta como si fuese una victoria alcanzada por ellos. Los periódicos franceses desmienten esta noticia, censurando que los italianos calumnien á sus enemigos falseando la historia.

Las Novedades dice que así que se suspendan las sesiones de Cortes se formará un ministerio Rios-Concha. Esta noticia no tiene el menor fundamento.

La Discusión califica de inexacta las noticias que hemos dado sobre la reunión de los demócratas. Diga La Discusión lo que pasó y nosotros los ofrecemos reproducirlo. Entre tanto, aconsejamos á nuestros lectores que crean lo que les ha comunicado LA CORRESPONDENCIA.

Las Novedades fija el 16 del actual como el día señalado para la suspensión de las sesiones de Cortes. Las sesiones de Cortes terminarán luego que queden aprobados los presupuestos y la ley de imprenta.

Dentro de breves días debe tener lugar en la sala tercera de esta Audiencia en la vista de la célebre causa conocida por la de los Pasiegos, en la que han sido complicados ocho reos, y á la que dió motivo uno de los crímenes más atroces que pueden concebirse, no tan solamente por el hecho mismo, que consistió en un robo con homicidio, sino por las particularidades del suceso. En el pueblo de Villanueva, correspondiente al juzgado de Piedrahita, vivían dos pastiegos, vendedores ambulantes de telas y otros géneros, los cuales se hallaban en rivalidad, por lo que el uno de ellos, llamado Marcos Llerena, se propuso matar al otro, de nombre Nicolas; pero no atreviéndose á verificarlo por sí mismo, comenzó á hacer diligencias ofreciendo tres mil reales al que se le comprometiese al homicidio. Despues de algun tiempo tropezó con Zoilo Gomez, primo de Juana Jimenez, su ama de gobierno y manceba, el cual, aunque no lo conocía, se ofreció á darle muerte, para lo que se puso de acuerdo con Bautista Vazquez, criado del mismo Llerena, el cual le facilitó la ocasión de que lo conociera, se avisó el día y el punto donde podría accecharlo con toda seguridad, y con estas noticias cogió Zoilo su escopeta, se salió al campo, y despues de estarlo esperando toda la mañana detrás de la tapia de una majada, y viéndolo ir por el camino adelante, le disparó un balazo por la espalda, y casi á quemarropa, atravesándolo por mitad del pecho, y robándole en seguida el dinero que llevaba. El juez de Piedrahita ha condenado á los tres á la pena de muerte, imponiendo veinte años de cadena á la Juana, cinco años de presidio á otros de los procesados, y absolviendo á los restantes. El teniente fiscal Sr. D. Manuel Azcutia sostendrá la acusación, habiendo pedido por escrito la pena capital para Vazquez y Zoilo Gomez, la de cadena perpetua con argolla para el Marcos, la de cinco años de presidio para la querida de Zoilo, en el concepto de encubridora, y la absolución de los restantes.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado á informe del Consejo del Estado las reclamaciones de la ciudad de Tortosa contra el emplazamiento dado al puente sobre el Ebro, que en las inmediaciones de aquella ciudad va á construir la empresa del ferro-carril de Valencia á Tarragona.

Mañana empieza en el Senado la discusión de los presupuestos.

La Iberia califica de vieja la noticia que ayer dimos de que el marqués de Lema había presentado su dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del rey Francisco II. La dimisión ha sido entregada al gobierno hace muy pocos días.

El duque de la Victoria, según informes que debemos tener por fidedignos y que vienen á responder á los cálculos que se han hecho sobre la conducta que se propone seguir este ilustre patriota, el duque de la Victoria, repetimos, se halla identificado con las opiniones y aspiraciones del partido progresista monárquico. Pero no abandonará su actual posición sin que antes el partido progresista de un modo solemne dirima la cuestión pendiente en la carta del general Espartero y la haga justicia.

Parece que la autoridad busca el paradero de una joven de esta corte, que en un union con su novio, ha determinado desconocer los legítimos fueros de la patria potestad, ausentándose de su casa.

El folleto sobre el ramo de instrucción pública, que según dijimos iba á aparecer de un día á otro, no se ha dado á luz todavía, por haber sufrido algun entorpecimiento en la fiscalía de imprenta; pero muy en breve se pondrá en circulación.

El senador Sr. Sanchez Silva ha presentado una enmienda al art. 11 del proyecto de ley de presupuestos, en la que pide que relevándose á las provincias Vascongadas del pago de las subvenciones de ferro-carriles, lo mismo que á todas las provincias de España se les obligue á satisfacer toda la contribución territorial con el aumento que ahora se propone, según tiene que satisfacerla todo el resto de la nación.

Anoche se administró el Santo Viático á la señorita doña Inés de Torontegui, hija mayor del comandante de cazadores de Llerena, por el señor capellan del cuerpo. Verificóse el acto con la mayor brillantez, asistiendo toda la oficialidad de gala con el teniente coronel primer jefe á la cabeza, la música, y más de doscientos cincuenta individuos de tropa que se encontraban franceses de servicio, á más de ochenta ó cien amigos de la familia. Entre las personas distinguidas que acompañaban á ésta, vimos al excelentísimo señor ministro de Marina, la familia del señor marqués de Guad-el-Jelú, y otros muchos que sería prolijo enumerar. A las nueve salió el Santo Viático de la parroquia de San Lorenzo, dirigiéndose á la habitación de la enferma, sita en los pabellones del cuartel de Santa Isabel, calle de San Ildefonso, con más de cuatrocientas

hachas que iluminaban la carrera formando un grandioso espectáculo.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos por el Sr. Ríos Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior. El Sr. Lopez Serrano pidió que se hiciera una rectificación en el Diario de las Sesiones de algunos conceptos de los expresados ayer por él que aparecían equivocados.

Dióse cuenta de los trabajos que hicieron en la tarde anterior las secciones.

Se entró en la orden del día y se puso a discusión el proyecto de ley arreglando las deudas amortizables.

El Sr. Hernandez de la Rúa obtuvo la palabra en contra de la totalidad, y se extendió en exponer las razones que le hacían hablar para oponerse a este proyecto.

El orador hizo presente que no tenía la pretensión de hacer alarde de conocimientos especiales en materias de Hacienda, por lo cual trataba la cuestión desde el punto de vista jurídico.

Declaró que el proyecto no podía ser ley, aunque fuese aprobado por ambas Cámaras, porque se trataba de resolver sobre un contrato bilateral, y no era válida la resolución que no estuviese en conformidad con la voluntad de las dos partes; y sabido era que el proyecto representaba un acuerdo del Estado, y no de los tenedores de títulos.

Recordó que los bienes mostrencos y realengos destinados al pago de las deudas amortizables, representaban un valor de 300 millones; y que la suma que por el proyecto se consignaba en equivalencia de aquellos bienes era la de 6.000.000 al año, con la cual no había ni para pagar los intereses de los 300.000.000, valor de aquellos bienes que estaban hipotecados a responder a los acreedores.

Recordó que se había dicho en algunos parajes que la negativa para hacer el arreglo que fuera de esperar, se basaba en la idea de que de pagarse estas deudas se enriquecerían algunas pocas personas que tenían en su poder la mayor parte de los títulos, lo cual no era más que un pretexto fútil e indigno, pues no le competía al gobierno mezclarse en averiguar quiénes fuesen los dueños de las obligaciones, y si únicamente el pagarlas.

Y terminó escitando al gobierno a que retirase el proyecto y tratara con los tenedores para llegar a un fin legal y equitativo.

El Sr. Magaz, de la comisión, negó que fuese un contrato del género que indicó el Sr. Hernandez de la Rúa este asunto de las deudas amortizables; y añadió que aunque lo fuese, el proyecto podía llevarse al Congreso con igual legalidad que se llevó la ley de 1831 sobre el arreglo de las deudas.

Y refutó los argumentos de más bulto del Sr. Hernandez de la Rúa.

El Sr. Polo consumió el segundo turno en contra, comenzando por manifestar que si se valaban en 300.000.000 los pro-

ductos en venta de los baldíos y realengos, no podían seriamente fijarse solos 6.000.000 como equivalente de aquellos.

Entró en largas consideraciones sobre el origen y convenios sobre las amortizables; pidió la lectura de algunos artículos de la ley de 1831, y de otros documentos relativos a la deuda pública, y dedujo que de aprobarse el proyecto se defraudarían los derechos y los intereses de los tenedores de los títulos de amortizables.

Y terminó expresando su esperanza de que el proyecto no llegaría a ser ley, de lo cual se alegraba para que tal documento no llegase a ser un padron de vergüenza para el buen nombre de nuestro crédito.

El Sr. Jimeno pidió la palabra para rechazar ciertas palabras del Sr. Polo, en las que aludía y atacaba el decoro de la clase militar.

El Sr. Presidente declaró que podía asegurar que las palabras del Sr. Polo no fueron ni podían ser encaminadas a herir la susceptibilidad del ejército; y que siendo esto así estaba terminado este incidente.

El Sr. Polo manifestó que el señor Presidente había interpretado su pensamiento.

El Sr. Jimeno se dió por satisfecho.

El Sr. Aurielles, de la comisión, comen- zó al discurso del Sr. Polo, comenzando por rechazar las formas duras con que el Sr. Polo atacó a la comisión y al proyecto.

Después pasó a refutar los principales argumentos que se habían presentado contra el proyecto.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis.

Por los inspectores, alcaldes, Guardia civil y autoridades de la provincia de Barcelona han sido capturados en el mes de mayo anterior 114 delincuentes.

Mañana sale de Madrid, en dirección a Leja, el director general de Estancadas Sr. D. Carlos Marfori. Regresará a fines de mes.

El teniente coronel de reemplazo don Manuel Chinchilla ha sido destinado a la vacante de su clase que ha resultado en el primer depósito de instrucción a consecuencia de haber pasado a Húsares de la Princesa el Sr. Vienne.

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de España el teniente coronel, que se hallaba de reemplazo, D. Eulogio Albornoz y Figuerola, a consecuencia del fallecimiento de D. José Bancour, que desempeñaba este empleo.

A fines del presente mes tendrán lugar en el Conservatorio los ejercicios de fin de curso que se celebran anualmente, tomando parte diferentes alumnos de todas las clases de música vocal e instrumental y de la de declamación.

El comandante de ingenieros, procedente del ejército de Cuba, D. Saturnino Rueda, ha sido destinado a la Dirección subinspección del arma en Valencia.

Ha sido declarado cesante el jefe de sección de la Dirección de Estancadas Sr. Almela, y se designa para su vacante a otro jefe de sección cesante de la Dirección de Coterías.

Las comisiones del Senado nombradas para dar dictámen sobre los proyectos de pensiones a las viudas de médicos de la variación de capitalidad del distrito de Selaya y sobre la concesión de un crédito de dos millones para la compra de la casa y torre de los Lujanes, han acordado ya sus dictámenes que serán leídos en la sesión de mañana conformes con lo aprobado en el Congreso.

Hoy se ha encargado de la inspección del distrito del Centro, el inspector del mismo D. Manuel Selgas, de vuelta de los baños donde ha estado para atender al restablecimiento de su salud.

Ha sido puesto a disposición del juez de primera instancia del distrito del Congreso un individuo por haber robado al señor general D. Pedro José de Rojas en la fonda de la Carrera de San Jerónimo, número 12, una alfiler de corbata, unes gemelos de oro, una piedra de bastante valor y algunas otras alhajas.

Ya se halla terminado completamente el proyecto formado por el ingeniero don Pedro Perez de la Sala, para el abastecimiento de aguas a la ciudad de Oviedo, cuyo estudio le estaba encomendado por el gobierno.

Hoy por la tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 7. La Conferencia no ha podido ponerse de acuerdo sobre la cuestión del armisticio ni sobre ninguna otra, y los comisionados se han separado sin citar-se para ninguna otra nueva reunión.

El sábado 11 del corriente se empezará a discutir en la Sociedad Económica Matritense la exposición que esta sociedad va a elevar al Senado con motivo del proyecto de ley sobre creación del Banco hipotecario; y a fin de que el acto sea tan concurrido como lo necesita la importancia de los debates que han de surgir, se ha convocado, no solamente a los socios, sino también a las diputaciones permanentes en la corte de las demas sociedades económicas del reino. Si el asunto no queda acordado en esta sesión, se celebrarán desde el lunes siguiente sesiones extraordinarias para este objeto.

La temperatura ha sido hoy por lo general un poco más elevada que la de ayer. De 7 a 9 de la mañana hacia 30,2 en

Valencia; 27 en Alicante y Palma; 26 en Sevilla; 25 en Murcia; 23 en Tarifa; 22 en Barcelona y y Bilbao; 20 en Granada, Zaragoza, Madrid y Albacete; 18 en la Coruña, Santiago, y San Fernando; 17 en Soria y Salamanca; y 16 en Valladolid y Burgos.

El estado del cielo era hoy despejado en Madrid, Albacete, Sevilla, Tarifa, Granada, Murcia, Valencia, Palma, Zaragoza, Soria y Burgos; con nubes en Lisboa, Barcelona, Alicante y Valladolid; cubierto en Bilbao, Coruña, Santiago y Salamanca. La mar se presentaba tranquila en Bilbao, Alicante, Palma y Barcelona; bella, en Lisboa; en calma, en Tarifa; rizada, en San Fernando y gruesa en la Coruña.

Anoche estuvo reunida la Academia de Jurisprudencia, con el objeto de elegir las personas que han de desempeñar los cargos directivos de las secciones. En la primera, ó sea la de derecho civil, fueron nombrados: presidente, el Sr. Ojo; vicepresidente, el Sr. Eguileon, y secretario, el Sr. Sales. En la segunda, que es la de derecho canónico, fueron elegidos para los tres cargos respectivamente, los señores Pon, Benitez de Lago y Piñana. En la de derecho político, los Sres. Silvela (D. Francisco), Garigo y Ruiz de Obregon; y en la de práctica los Sres. Pastor, Perez Calvo y Molero (D. Antonio).

Ha regresado a Madrid el visitador de estancadas Sr. Alcázar Ochoa, después de la visita girada a las provincias de Cádiz y Sevilla, en las cuales, como hemos dicho antes de hoy, ha adoptado medidas sumamente eficaces para la aminoración del contrabando y aumento consiguiente de las rentas. El acierto que en su comisión ha mostrado, ha sido recompensado con una real orden que debe serle muy lisonjera.

Ayer empezó la mudanza de las oficinas de Estadística a la casa de la Cuesta de la Vega, donde estuvo últimamente la embajada de Francia.

Se ha concedido la debida autorización para que se establezca en esta corte una Sociedad recreativa con el título del *Círculo de la Fraternidad*.

Se ha solicitado por el ministerio de Fomento al Jefe de la Guerra la pronta entrega del edificio que fué polvorin en el Campo de Guardias, para proceder inmediatamente a su demolición, con el objeto de activar las obras del nuevo depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Esta tarde se han reunido los diputados a Cortes de las provincias de Jaen, Almería y Granada para tratar de los asuntos de interes material de dichas provincias, sobre los que han de reclamar la cooperación y el apoyo de la reunión general de diputados andaluces.

Para la apertura del ferro-carril del Medidia, desde Santa Cruz de Mudela hasta las Correderas, solo falta que la empresa constructora ejecute las obras exigidas per los ingenieros del gobierno.

Las obras del ferro-carril de Andalucía que estaban paradas por haber muerto uno de los principales contratistas y quebrado otro, van a recibir impulso en virtud de nuevos contratos hechos con algunos destajistas de los más prácticos en esta clase de obras.

El Banco de Propietarios ha dispuesto celebrar mañana por la tarde un gran ensayo de máquinas agrícolas en el local del depósito, calle de Trajineros, número 32, frente al Jardín Botánico. Errobremente se separará también con una nueva máquina en las afueras de la puerta de Atocha. Aplaudimos el celo de la empresa, que tanto celo manifiesta por el fomento de los intereses rurales.

BOLSA.—COTIZACION DE HOY 8. Table with columns: Efectos públicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.ª, Id. de 2.ª, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De a 2000, Uti pre, De jun. 2000, Deagos, 2000, De mar. 2000, De julio 2000, Obras públic., Can. Isabel II, Oblig. del E., Banco Espa., Créd. de Esp., Id. Mob. Esp., Canal Castell., Créd. Ibérico.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha 50-10, Paris a 8 días vista... 5-17

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: Constitución e Isabel II.—Jefe de día: Señor comandante del sexto regimiento de Artillería a pié, D. Ramon Sanjuanena.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina, primer capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Zarzuela.—A las 9.—A beneficio del cuerpo de coros de este teatro.—Un marido de lance.—El orgullo castigado.—La rosa.—Cantiga 1ª del rey D. Alonso el Sabio. Antes del baile, en el baile y después del baile. Principio.—A las 9.—La Leocandiera.—La Mascarada. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos. Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9.—Gran función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos; la escalera aerea, los leones, etc. Circo de gallos.—Función a las once en punto.

nes se comprendieron y se consolaron. —¿Puedo verla? preguntó Pampelonne. —No, amigo mio; en este momento duermo. Venicia, volved a la cabecera de su cama. Os reclama el médico. Venicia hizo una seña de despedida cariñosa a su prometido, y se retiró. —El médico que habeis llamado, ¿es entendido? —Es el mismo inventor del veneno, químico español: lucha con energía y desesperación para destruir los efectos del rayo lanzado con su propia mano. —¿Y qué dice? —Dice que la dosis empleada ha producido rápidos efectos; que sin sus cuidados la marquesa hubiera ya sucumbido; pero que ya confía poco en su ciencia; que la muerte se ha apoderado de su víctima... y que mañana... mañana por la mañana el alma de ese ángel subirá al cielo! Pampelonne por toda respuesta estrechó cariñosamente a su amigo, y después de un rato murmuró: —¡Valor, vizconde! Es impio no acatar la voluntad suprema. Sed grande hasta en vuestro infortunio, y buscad consuelo en el afecto de vuestros amigos y en el esplendor de vuestra gloria. Gourdon se separó dulcemente de su amigo, y sombrío y meditabundo fué a sentarse sobre un poyo al que prestaba sombra una hermosa enredadera. —¡Ese valiente caballero me parte el corazón! dijo La Gazette acariciándose el bigote para disimular su emoción. Pampelonne suspiró, y repuso como distraído: —Mostradme el escondite consabido, capitán: acabaremos nuestro negocio. —Teneis razon; eso nos distraerá. Llegados a la cueva, el normando se encaminó hacia el muro: se detuvo ante la cruz roja pintada en la pared y separó con bastante facilidad la mampostería que simulaba una columna, apareciendo debajo una plancha de hierro que giró apretando el normando un resorte. Entonces el capitán sacó de aquel escondite un cofrecillo de forma cuadrilonga, presentándole a Pampelonne que le llevó

a la luz, y abriéndole quedó deslumbrado de las riquezas que contenía; los diamantes, los rubíes, los topacios estaban ordenados con una simetría que atestiguaban el amor de su propietario actual. El pobre normando fijó en ellos una mirada melancólica y grotesca, acompañada de un gesto semejante al que hubiera podido hacer el maestro de armas si le hubieran arrancado las entrañas. Tenia el corazón en los labios y las lágrimas en los ojos. —A juzgar por el continente y el contenido, habeis sido prudente y económico. —¡Ay, si señor! Está casi completo, señor caballero; solo la caja se ha sustituido, porque yo habia dejado la suya en la cueva de Angeres. —¡Ya lo sé, pardiez!... ¡Eh! ¿Qué es esto? Aquí veo cierta brecha. —Sí señor; una brecha de sesenta mil escudos que han servido para pagar este castillo y sus dominios, todo lo cual os pertenece tambien. —¿A mí? Olvidais sin duda a Mr. de Clermont. —Mr. de Clermont no tiene ya el menor derecho sobre esta propiedad; él me la cedió a mí y yo os la he cedido a vos segun un acta formal que tiene en su poder. —Pero decidme: ¿cómo habeis vivido durante tres años? ¿Cómo habeis sostenido vuestro lujo? —Con los rendimientos de esta propiedad. —¡Imposible! Esta propiedad no ha podido costear ni la mitad de vuestros gastos. —Quizá. —Entonces, ¿para el resto? —Para el resto he contraido deudas... es una antigua costumbre de que no me he podido desprender. Pampelonne acogió con una carcajada esta sencilla confesion: cerró el cofrecillo y salió de la cueva. —¿Deseais marcharos? preguntó el gascon al normando. —¿A dónde diablos quereis que vaya? Dejadme seguir vuestra buena fortuna; así como así, la liga amenaza con-

para salir sin que el normando cortase el hilo de su conversacion. —¡Por Dios, capitán! dijo ya Clermont amostazado, dejadme salir a tomar un poco el aire. Teneis la lengua demasiado suelta, y os estimara más si fuéseis mudo. —¡He acabado! ¡He acabado! Mr. de Clermont queria explicarnos mi conducta política a fin de que en caso de necesidad, me sirviésemos de apoyo cerca del Rey contra quien he combatido por una equivocacion... Creed que yo... Un oficial del mariscal Biron entró en aquel momento, y dijo: —Mr. de Clermont, estoy encargado de entregaros este billete de parte del mariscal, y ademas de prender a este hombre. —¿Cómo? ¿A mí? exclamó La Gazette. Yo soy libre, caballero. Clermont leyó en alta voz: «Los ligueros acaban de quemar vivos a tres oficiales del ejército real que han caído entre sus manos; necesitamos represalias. El comandante de Poissy y cincuenta notables serán ahorcados inmediatamente. Entregadnos a vuestro prisionero.» —¡Esto no tiene réplica! dijo Clermont a La Gazette. Mi querido capitán, acabareis vuestras histerias en el otro mundo, donde quizá vuestro auditorio sea más paciente que en este. En vano La Gazette reclamó; quiso defenderse, quiso comprar su libertad... Sordos a su voz, le condujeron a una de las plazas de la ciudad, donde le aguardaban sus verdugos. Mientras el desgraciado capitán atravesaba por un lado la ciudad, Pampelonne entraba a galope por otro: indagó dónde vivia Clermont, lo que le hizo perder un tiempo precioso, y por fin llegó ante su alojamiento a tiempo que a quel, montado sobre Pompeyo, salía a recorrer la ciudad. —¿Y mi prisionero? exclamó el gascon. —Pardiez, llegais a punto de verle... —¡Dios sea loado! —De verle ahorcado. —¡Eh!

—Digo que ese pobre diablo baila su última contradanza en este momento en la plaza de armas. —¡Voto a mil diablos, caballero, que me pagareis más caro que pensais esta mala pasada! exclamó Pampelonne fuera de sí. —No pido otra cosa desde hace ocho dias! Venid: hay detras de esta casa una linda esplanada que parece hecha a propósito para un duelo. Sin responder, Pampelonne corrió a la plaza de Armas, en la que vió erigidas infinitas horcas y pendiente de cada una un cadáver.

XVIII.

El escondite del normando.

Llegado a la plaza de Armas, La Gazette lanzó una mirada melancólica y lastimera sobre tantos palos que se elevaban al cielo, y se dibujó en su rostro el gesto que le era familiar en sus situaciones críticas. Atóronle las manos a la espalda y le pasaron la cuerda corrediza al cuello. Cincuenta ciudadanos elegidos entre los notables de la villa esperaban formados en linea que los ayudantes del verdugo acabasen sus preparativos. El normando vió claramente que llegaba la hora del asalto mortal; pero dispuesto a luchar hasta el último momento, quiso hablar al gran preboste esponiéndole que en su cualidad de comandante y noble, debía morir el último, insistiendo en esta prerrogativa a fin, decía, de hacer un detenido exámen de conciencia que debía cerrarle las puertas del infierno y abrirle las del paraíso. El preboste halló admisible la petición, tanto más que La Gazette la hizo en términos muy corteses. Se destinó, pues, a La Gazette para fin de fiesta. La dilacion, no obstante, no fué mucha: en aquellos tiempos habia gracia en esta clase de ejercicios, y los ejecutores tenian una destreza pasmosa. Los cincuenta ciudadanos fueron en breve columpiados en el aire: llegó el

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—San Primo y San Feliciano, mártires.
Catequesis.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez será la misa mayor que predicará D. Basilio Sanchez Grande; y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Manuel Jesus Rodriguez. Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus en Santo Tomás, y predicará por la tarde D. Eugenio de la Fuente Priayo. En el Carmen Calzado sigue la novena de Santa Rita de Casia, y predicará en la misa mayor D. Joaquin Corral.
Visita de la Concha de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Muy señor mio: Desearé merecer de su bondad se sirva llamar la atención del público en su apreciable periódico sobre el comunicado que he remitido al periódico Las Noticias y á otros, en contestación al comunicado que apareció en el que tan dignamente dirige Vd., y número 2.190 correspondiente al viernes 3 del actual. De lo que le quedará altamente agradecido su atento seguro S. Q. B. S. M.—P. P. de D. Luis Deloustal.—José Solís. Madrid, 6 de junio de 1864.

ANUNCIOS.

COMERCIO
DE MANILLAS, DEL BOS DE MAYO.
Calle de la Magdalena, núm. 34.
Velos de seda, de 14 á 18 rs., lisos 15 y 20; bordados á 25, y charillis á 28, id. de gupur (novedad), 40; mantos de gró, á 36; de glase, á 44 y 50; glase negro, á 17 y 19 rs.; mantillas de 4 á 20 duros.

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que en el día de hoy, y entre una y dos de la tarde, haya recogido una niña que se ha perdido de su casa, calle del Pez, núm. 12, entrasuele, se sirva avisar dónde se encuentra, ó mandarla á la referida casa, hacia de un gran bien á sus desconsolados padres.

LA SALUD.
MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.
Nueva y estensa edición de la homeopatía simplificada.

El libro que se anuncia comprende: el método de tomar los medicamentos; la materia médica compendiada de los 24 que en él se describen; enfermedades de

los niños, de las mujeres, y las 11 munes; un diccionario abreviado de las enfermedades; los nombres técnicos de los vulgares de las enfermedades; una lista de los medicamentos citados en el diccionario, con los nombres completos á continuación de las abreviaturas con que generalmente se escriben. Para comodidad de los que quieren servirse de este Manual, se han preparado cajitas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, que se espalan á 60 rs., y otras, en forma de cartita, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual, un librito en blanco y un tarjetero, las cuales se venden á 80 rs. Un tomito, elegantemente impreso, de 250 páginas. Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 para provincias, franco de porte. Los pedidos á la Farmacia homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantas, 26, Madrid.

BAÑOS DE LA FUENTE DE LA SALUD.

Estamuros de la ciudad de Zaragoza.
Por un suelto que se publicó en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el día 5 de mayo último, y los que posteriormente he leído en los periódicos de dicha ciudad, el Diario, El Anunciador y El Correo de Aragón, publicados también en el mes, así como de lo que se desprende de la Memoria descriptiva de dichas aguas, que ha llegado á nuestras manos, análisis químico, que nos demuestra que son las diferentes enfermedades que se hallan indicadas, por lo que se halla dentro de poco tiempo el establecimiento á la altura de los mejores de su clase, si se tiene en cuenta, no solo las virtudes medicinales de dichas aguas, que además alivian las ganas de comer á las personas que sufren de inapetencia, sino lo ameno y pintoresco del sitio, la proximidad á la ciudad de Zaragoza, la confluencia de las vías férreas, y por las mejoras que pronto hará el emprendedor propietario D. Mariano Lausín, que ha mandado ya trazar y se principiarán un día de éstos, según aconsejamos, anunciando al efecto el sitio donde se verifique.

SE VENDEN DOS BARRILES de Ciduas y otra en blanco. El portero de la calle de Mateo, 8 y 10, dará razón.

CASI EN LA PUERTA de casa particular, se cede una bonita habitación. Preciados, 9, porteria informarán.

SE VENDE PLAZA de Molinos de la ribera del río Carrion, provincia de Valladolid, en arrendada en 40.000 rs., libros de contribucion. Calle del Rubio, número 11, darán razón.

FELIPE JOSE DE IBABE y RODRIGUEZ, escribano que fué del número de esta corte, ha fallecido en la misma el día 3 del corriente.
Sus hermanas, parientes y testamentarios ruegan á los amigos del difunto (q. s. g. h.) se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz el viernes 10, á las ocho y media de la noche.
El duelo se despide en la iglesia.

SE VENDE UN BILLETE DE LA SIERRA, que saldrá para Badajoz el día 11 á las ocho de la noche. En la calle del Príncipe, número 6, tienda, darán razón.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 19.
Fabrica de camas, de hierro, de todas clases, desde 90 rs. en adelante; colchones de muelles, palanganas, jarros, palanganeros, perchas, cubos, á precios más arreglados que los demás establecimientos. Se admiten contratos, y pedidos para provincias.

LIQUIDACION DE GENEROS DE SEDA.
Lino y lana.—Sedría en trajes y variada por la mitad de su costo. Refortas de dos varas de ancho para sábanas, á 13 reales vara. Otras de tres varas, su precio anterior, 22, 28 y 34, á 19, 24 y 28 rs.; lencería de vara y tercia de ancho, á 7 rs. Pañuelos de batista desde 2 rs. hasta 14. Lanillas inglesas para trajes, de vara y cuarta de ancho, de coste 16 rs. á 8; lanillas estrechas, á 4 y 5. Elegantes generos escoceses para vestidos de viaje, de doble ancho, á 5 y 7. Alpacas claras, á 5 1/2. Cortes de pantalon para caballero á 30, 40 y 50 rs. Lotes de cortes de chaqué, pantalon chaleco, 110.

Quedan unos 40 cortes de glase de Lyon listado á 11 rs. vara. Batistas estampadas para vestidos, de color invariable, á 4 rs. vara. Organidis de coste 14 reales, á 6. Piqué para trajes de señora, á 9 rs.

NOTA. Se acaban de recibir 200 mantelitas de tul con aplicaciones, de tul y glase, á 34 rs. Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

UN JOVEN QUE HACE AÑOS SE DESEA en acompañar familias á Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza y Italia, en clase de courier ó ayuda de cámara, no tiene inconveniente en acompañar alguna familia ó persona que tenga á bien dejarle aviso en la perfumería del Ramillete Europeo, calle de Alcalá, número 34.—Madrid.

PRESTAMO CON BUENA GARANTIA.
Se toman en calidad de empréstito veinte ó veinticinco mil duros. Se darán en garantía ó hipoteca un duplo de valor en fincas de buenas condiciones por uno ó dos años. Consisten estas en olivares de regadío, viñas, árboles frutales, hortalizas, seda y otras producciones con dos dehesas, además de pastos que tienen de cabida más de dos mil cahizadas, con buenos, cómodos y seguros abrevaderos aun en el rigor del verano cuando en otras partes se escasean las aguas. El interés que haya de pagarse será convencional, después que el prestamista se entere de las fincas, ó las conozca. También se venderán estas á un precio arreglado previa tasación. Se hallan situadas al borde de una vía férrea y en paraje muy ameno y pintoresco. Se darán más pormenores en Madrid, calle de Preciados, 23, entresuelo derecha, y en Zaragoza, Botigas Ondas, comercio de Lanza y Compañía.

BODEGA DEL ANGEL.
(Plazuela del Angel, número 6.)
Vino superior de mesa, de Valdepeñas y Tarancon, á 2 1/2 rs. botella, sin casco, y por arrobas á 44 rs.; Valdepeñas superior clarificado á 3 rs. botella, sin casco. Vinos generosos y licores del reino y extranjeros.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
MAQUINAS PARA LA FABRICACION INSTANTANEA DE JABONES.
Nuevo sistema con incomparables ventajas sobre todos los conocidos.
Puede obtenerse un beneficio anual de 16.000 á 20.000 rs. con un anticipo de 4.000 rs. reintegrables en pocos dias con garantías seguras y positivas.
Por el valor de una máquina se da además una caldera, varios refrigerantes, todos los utensilios para montar una fábrica, y las principales materias que entran en el jabon. Gastados los materiales que acompañan al aparato, el adquirente habrá tenido una utilidad por lo ménos igual al capital invertido.
Para seguridad de los adquirentes, el contrato se elevará á escritura pública. Se enseñan prácticamente todas las operaciones de la fabricacion. Se da el privilegio para una localidad, sin más retribucion. Se dan gratis prospectos, y cuantos datos se deseen.
NOTA IMPORTANTE. Ya se habrá enterado el público por el suelto de LA CORRESPONDENCIA del 29 de mayo, núm. 2.184, que el privilegio del Sr. Deloustal es nulo de hecho, y solo falta que los tribunales lo confirmen. Por lo cual ha FRACASADO la empresa de dicho señor de un modo positivo. ¿Cuánto daría ahora dicho señor por no haber dicho que el aparato Wernimeng es igual al suyo?... ¿Quiénes serán los perseguidos?... Diga el Sr. Deloustal lo que quiera, poco tardará cada uno en ocuparse su lugar.
Dirigirse en Madrid á los Sres. Batlle Hernandez y Compañía, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA.

SUBARRIENDO DE PASTOS.—SE subarrienda la parte de pastos del quinto de Titulia ó Bayona de Tajuña, sito en el término del pueblo del mismo nombre; que comprende el soto grande y los cerros; hasta fin de setiembre de este año; darán razón en el mismo quinto el mayoral, ó en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 24, cuarto principal.

UN ARTISTA CONOCIDO, ITALIANO.—Primer tenor que ha cantado en varios teatros, desea retirarse de la escena, y acomodarse de maestro en Madrid, ó en provincia con una familia acomodada que quiera educar sus hijos con esmero en el canto y piano. Darán razon almacen de música del Sr. M. Salazar, Esparteros, 3, Madrid.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacen de papel de Carrisero, contiguo á la relojería.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.—300 por 100 de rebaja.—Calle de Hortaleza, núm. 4.—Se ha recibido un gran surtido en ropas americanas, chaqués, chalecos y pantalones.

turno al normando, y el verdugo, poniéndole la mano en el nombre, dijo:
—¡Vamos!
—Un momento: aun no he concluido. Tengo que acabar el «Yo pecador» y decir algunas oraciones sueltas.
—Acabareis mientras os preparamos.
—No, no tal; ¡no rezaría con fervor! Además, no veo la horca que se me destina.
—¡Héla ahí delante de vos!
—Os burlais?
—El momento no es oportuno.
—¿Por quién me tomáis? Yo necesito una horca más elevada que la de toda esa genticilla. ¡Soy capitán!
—¡Bah! Un poco más alto ó más bajo no significa nada para que se os apriete bien la nuez.
—Vos podeis apretarla; ¡pero no tenéis derecho para deshonrarla!
—¿Acabareis? gritó el preboste.
La Gazette, que como buen normando era socarron, se volvió al preboste, y dijo:
—Señor, ponéos en mi lugar...
—¡Muchas gracias! ¡Es apetecible vuestro lugar!
—Si os quisieran hacer expiar una falta con vuestros inferiores, ¿no queriais que se os distinguiese hasta en el castigo?
—¡Acabad con ese charlatan! dijo el preboste. Se hace tarde.
—Los ayudantes y el verdugo se lanzaron sobre La Gazette que se defendía como un desesperado, rompiendo sus ligaduras y empujando á puñetazos con sus verdugos. Por fin se logró sujetarlo y que pusiera el pié sobre el primer escalon.
Aunque reducido á no hacer nada el normando, no fué reducido al silencio y empezó á ultrajar á gritos á sus opresores.
—Amigo, le dijo el preboste: no consistió en ser ahorcado, sino en ser además sufrido.
—¡Idos al diablo! Si os encuentro por allá arriba, ya me las pagaréis.
Mientras el pobre paciente se deshacía en denuestos, los ayudantes pasaban la cuerda á su cuello, y diez brazos, ti-

rando del otro extremo de la cuerda, elevaron al pobre capitán, haciéndole perder tierra.
La Gazette lanzó un rugido de buena, pero hombre esperto, no hizo ningún movimiento á fin de no acelerar la estrangulacion. La esperanza no le abandonó; él ni aun al sentir ya la muerte á su lado, y esto no era miedo; era confianza en su buena estrella: esta confianza no le engañó.
En el momento en que el capitán comenzaba su ascension, Pampelonne descendía en la plaza de Armas, corrió á la horca de donde pendía La Gazette, al que habia reconocido, y tirando de la espada cortó la cuerda que le suspendía.
El normando que no estaba aun á cuatro pies de tierra, cayó como una masa, y se incorporó restregándose el cuello y diciendo al caballero con acento torpe y procurando tragar saliva:
—¡Pardiez! caballero, me habeis hecho un gran servicio, y el diablo me lleve si le esperaba de vos. ¡Ay! esos as esinos me han estrangulado casi.
El preboste quiso interponer su autoridad para que se cumpliera la sentencia; pero Pampelonne dijo que tenia órdenes del rey de Navarra. El mariscal Biron, que llegó á ver si se ejecutaban sus órdenes, sostuvo que el rey de Navarra no era rey de Francia, y entonces el caballero, hablandole al oido, le probó que quizá eraya uno mismo el rey de Francia y de Navarra.
Entonces el caballero recobró su prisionero y llevándole aparte, le dijo:
—Os he sacado de un mal paso; pero no creiais que es más que para que os ahorquen al fin, y esta vez no será á media s.
—¡Gran Dios! Ya lo temia. Creed que no me satisfice entonces vuestro servicio.
—¿Qué has hecho, grandísimo, tunante, de los diamantes de Venecia?
La Gazette hizo el gesto peculiar que ya conocemos, y como de costumbre, quiso que le repitieran la pregunta.
—Si no contestais categóricamente os

envio otro vez allá arriba, repuso el caballero señalando la horca.
—A fe mia si la riqueza es agradable, murmuró el normando, la vida lo es mucho más. Caballero, los diamantes de que teneis el honor de hablarme, están muy bien escondidos en un sitio que yo solo conozco; es un secreto que...
—¿Acabareis? repuso Pampelonne, que echaba fuego por los ojos.
Evidentemente; el normando, fiel á sus principios, ganaba tiempo, dejando siempre una frase sin concluir.
—Están, caballero... pero un momento. ¿Me garantizais la vida á fé de caballero?
—Por mi honor, si me decis la verdad, os dejo en libertad de ir á que os descuarticen, donde os plazca.
—Pues están, caballero en la cueva del castillo de Dourdon, ocultos en un nicho que tiene el muro á mano izquierda; reconocereis el sitio por una cruz roja pintada en la pared.
—Está bien; vais á seguirme á Dourdon, y si habeis mentido, pobre de vos. Sin despedirse de Clermont, Pampelonne y La Gazette tomaron caballos frescos y se pusieron en camino; el normando iba desarmado, y el caballero, pistola en mano, le hacia caminar delante.
Durante la noche, la luna les prestó una claridad soberbia, lo que impidió á La Gazette evadirse, caso que lo hubiera intentado: debemos decir, en obsequio suyo, que iba de buena fe y resignado.
Al dia siguiente muy de mañana, nuestros viajeros estaban en la calle de castaños que rodeaba el castillo, echando pié á tierra en el patio de honor, donde Venecia bajó la primera al oír las pisadas de sus caballos.
Pampelonne, sin perder de vista á su prisionero, estrechó la mano de su amada, que aquella le abandonó procurando ocultar sus lágrimas.
—Lo adivino, repuso conmovido el caballero y no os interrogo. Comprendo que una horrible desgracia difunde el luto en esta morada. La marquesa...
—¡Existe aun! ¡Ah! contamos los mi-

mentos que la bondad del Todopoderoso le concede de vida.
—¿Y Gourdon? ¡Mi pobre Gourdon!
—Su desesperacion nos contratista... venid, caballero, venid; vuestra presencia mitigará en parte su dolor.
—Querida Venecia, el cielo me ha sido propicio; aunque colocados en nuestro camino esas espinas nos quiere probar que no hay dicha sin pena en este mundo. He realizado mi empresa; traigo á vuestros piés sobre el apable... ¡De rodillas, bribon! ¡me perdona á esta dama del crimen que has cometido!
La Gazette hizo lo que el gascon exigia: estaba, sin duda, en uno de sus buenos momentos, experimentaba un sentimiento de probidad que casi tenia carácter de milagro, y se arrodilló delante de la jóven y dijo con toda la emocion de que era susceptible:
—Ciertos es, hermosa señorita, que os he despojado no muy lealmente; pero puedo dejaros que el diablo se ha mezclado en este asunto, porque yo os contaré toda la historia. Si he manifestado tener un poco ancha la conciencia respecto á vuestros diamantes, es porque mi bolsillo estaba exhausto... Era yo muy pobre en aquella época y vos disfrutabais de la opulencia al lado de vuestra madrina. Mi primera idea fué tomar solo un puñado de aquellas piedras, cuyo número de ellas ignorais quizá vos misma, y entregaros el resto; pero cada vez que me disponia á cumplir tan buen propósito; mi mano que se abria para tomar el puñado consabido, rehusaba cerrarse... ¡En fin! Aquí teneis la llave del cofrecillo. Quien es tan rica como vos, perdona facilmente á un pobre diablo como yo.
Venecia hizo seña al capitán de que se levantara, y entregando á Pampelonne la llave del tesoro, repuso:
—Esto no pertenece más que á vos, mi dueño y señor.
Gourdon llegó en aquel momento, arrojándose en brazos del caballero, que tuvo largo rato abrazado sobre su pecho. Los dos amigos no se hablaron; un dolor simpático los tenia unidos; pero en aquel silencio elocuente sus corazos-